



**I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
SECRETARIA MUNICIPAL**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESION EXTRAORDINARIA

JUEVES 09 DE FEBRERO DE 2012

ACTA N°6/2012

En Río Bueno a 09 de febrero de 2012, siendo las 17:56 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretario Municipal (S) y ministro de fe DON RUBEN FLORES VILLANUEVA.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

RICARDO MALDONADO CANDIA
NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
DOMINGO VIDAL MUJICA
FREDY DIAZ ULLOA
SYLVIA YUNGE WULFF

1.3.- OTROS

SR. ASESOR JURIDICO, DON ALVARO JARAMILLO KNOPEL

CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº/2012

SR. ALCALDE, abrimos una nueva reunión extraordinaria para ver la propuesta del concejal Díaz.

CONCEJAL, SR. UNION, alcalde ya que se va a ver el tema del concejal Díaz, como reunión extraordinaria se vea la situación que tengo yo con el curso en Puerto Varas. Lo que paso es que no se espero que llegara de la capacitación de la Escuela de Verano para las explicaciones correspondientes sino que se tomo un acuerdo que creo no correspondía, porque yo fui al curso de Puerto Varas.

SR. ALCALDE, bueno el tema acá puntual que esta solicitado oficialmente tenemos entendido es que tu no pudiste Fredy con el secretario....

CONCEJAL SR. DIAZ, si, necesito acuerdo de concejo para asistir al congreso latinoamericano los dias 21,22 y 23 de marzo en Santiago.

SR. ALCALDE, no se quien esta viendo las postulaciones.

SECRETARIO MUNICIPAL, don Ariel esta viendo el tema, pero estoy viendo ahora el llenado de las fichas y viendo los antecedentes. Enviar por correo de la secretaria municipal las solicitudes lo antes posible, el plazo es febrero.

SR. ALCALDE, alguien se opone. Quienes van.

SECRETARIO MUNICIPAL, Sra. Sylvia Yunge, Sr. Domingo Vidal, Sr. Nelson Santibáñez, Sr. Juan Unión, Sr. Fredy Diaz. Al Sr. Ricardo Maldonado no lo tengo considerado.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, no yo no voy tengo que trabajar.

SR. ALCALDE, vamos al segundo tema, concejal tiene la palabra.

CONCEJAL SR. UNION, señor alcalde y colegas concejales, respecto a la situación que se realizó el 26 de enero en reunión ordinaria de concejo municipal, sobre mi participación de las Escuelas de Verano, organizadas por la Asociación de Municipalidades, efectivamente yo solicite acuerdo de concejo para viajar a Puerto Varas. El tema en cuestión es que de la Secretaría Municipal de acuerdo a los antecedentes se me inscribió fuera de plazo a la Escuela de Verano de Puerto Varas, por tal motivo yo le hice saber al encargado de la Escuela de Verano Sr. Abel Contreras mediante un correo, en donde yo le solicite viajar al curso de Puerto Varas, porque era el tema que me interesaba y aquí tengo el correo que le envié. Fui al curso de Puerto Varas y la Asociación Chilena de Municipalidades, como se trataba no solo mi caso, sino que muchos colegas quedaron fuera de este curso que realmente era interesante para muchos concejales. El tema de la Ficha de

Protección Social sobre el nuevo ministerio. Por los cupos limitados y el espacio físico en la cual la asociación estaba dictando el curso en Puerto Varas. Lamentablemente lo vuelvo a decir, la Secretaría Municipal me inscribió fuera de plazo, incluso me llamo la atención que la Sra. Gabriela Pedraza, a quien entregue al otro día antecedentes de este curso, se inscribió y logró cupo y yo que había solicitado mucho antes la autorización quede fuera de cupo. La Asociación Chilena de Municipalidades llegó a Puerto Varas, yo fui a Puerto Varas y me derivaron al curso de Valdivia. Si yo hubiese tenido intención de ir a Valdivia yo en el concejo anterior habría solicitado que se me cambiara el acuerdo, pero a mi específicamente me interesaba el tema de Puerto Varas, la cual lo hice saber mediante un fax y fui a Puerto Varas y desde Puerto Varas, la Asociación Chilena de Municipalidades me derivó al curso de Valdivia en la cual yo hice ver en el fax, que en el acuerdo de concejo era para Puerto Varas y no para Valdivia y ellos bajo su responsabilidad me llevaron al curso de Valdivia, no solamente a mi sino que a muchos concejales, quienes de Puerto Varas tuvimos que irnos a Valdivia. Respecto a ese tema la Asociación Chilena de Municipalidades le envió una carta al alcalde. Se la enviaron a su correo. Fue enviada el 31 de enero, o sea, el curso terminó el 27 de enero y yo solicité que se enviara un documento a la municipalidad respecto a este tema.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL, procede a leer la carta. Santiago 31 de enero de 2012. La cual informa que el concejal Juan Unión Barrientos, asistió como participante a la trigésima octava escuela de capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, titulada, energía, medio ambiente y desarrollo sustentable que se desarrolló en la ciudad de Valdivia los días 23 al 27 enero. El citado concejal estaba preinscrito en la ciudad de Puerto Varas, pero la alta demanda, los cupos limitados y la tardanza en la llegada de las fichas a nuestra institución, hicieron que quedara fuera de cupo. Como solución dada la capacidad física de recibir más participantes en la sede Puerto Varas, se le ofreció al concejal desplazarse a la ciudad de Valdivia e inscribirse ahí como alumno, cambio que le generará complicaciones al señor concejal, dado que el acuerdo de concejo municipal señalaba otra sede de capacitación. Finalmente y atendiendo al principio de buena fe y considerando la asistencia del concejal a las sesiones de capacitaciones realizadas en la ciudad de Valdivia, solicitamos tener a bien esta explicación. Saluda atentamente Sr. Jaime Belmar Labbé, secretario ejecutivo, Asociación Chilena de Municipalidades.

CONCEJAL, SR. UNION, eso fue lo que paso, no es que yo quisiera ir a Valdivia, si no que yo fui y lo hice ver mediante varios correos a los encargados que yo estaba autorizado para ir a Puerto Varas y yo fui a Puerto Varas. El tema que me interesaba era ir allá, pero cuando llegué no hubo caso y nos enviaron devuelta a Valdivia.

SR. ALCALDE, tuvo que pernoctar?

CONCEJAL, SR. UNION, aloje en Valdivia. Y eso es lo que pasó. Si hubiese sabido que era en Valdivia, yo lo habría informado en el concejo. Mi intención fue ir a Valdivia. Y aquí esta el correo último que le envíe al Sr. Abel Contreras, el 20 de diciembre.

SR. ALCALDE, alojó todos los días en Valdivia, señor concejal.

CONCEJAL SR. UNION, todos los días que duró el curso alojé en Valdivia.

SR. ALCALDE, aquí hay un acuerdo, independiente de lo que haya por parte de la Asociación Chilena de Municipios, obviamente que también hay un conducto regular señor concejal.

CONCEJAL SR. UNION, entiendo lo que usted dice señor alcalde, pero esto es un caso fortuito, yo no quise hacer, le puede pasar a cualquier concejal, yo le vuelvo a decir no se trata de ir a un curso para ir a viajar, era un tema puntual que a mi me interesaba y lamentablemente me llamo mucho la atención que solicito que la secretaría municipal me inscriba y le informo al otro día a la jefa del Departamento Social y ella alcanzó a inscribirse y en que momento me inscriben a mi, que quedo fuera de plazo. Me quedé tranquilo, pensando que estaba inscrito, me entiende, ese es el tema y como ocurre generalmente en los cursos que uno va y se inscribe, nunca me imagine que estos cursos que hacía la Asociación Chilena de Municipalidades era con cupos limitados. Recuerdo que el año pasado fui a un curso a Pucón y me inscribí allá, organizado por la asociación y no había problema y en este curso puntual hubo problema con todos los cursos que organizó la Asociación Chilena de Municipalidades.

SR. ALCALDE, concejal y eso que horario tenía?

CONCEJAL SR. UNION, el mismo horario y las mismas fechas

SR. ALCALDE, cuando nosotros hicimos reunión acá, era precisamente el día del curso.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, si, era el día jueves.

SR. ALCALDE, anteriormente tuvimos otro concejo.

CONCEJAL SR. UNION, yo pedí el acuerdo de concejo con anterioridad, fue cuando fuimos a Valdivia.

SR. ALCALDE, señor concejal, se lo voy a preguntar directo. El día del curso yo lo vi en Río Bueno.

CONCEJAL, SR. UNION, no, yo estuve en Valdivia. Usted puede solicitar las fichas del curso, tuve cien por ciento de asistencia al curso. En la mañana firmábamos cuando llegamos y en la tarde cuando nos retirábamos. Estuve toda la semana en Valdivia. Yo se que el acuerdo esta tomado, pero estoy dando explicaciones lógicas del tema, si ustedes quieren que devuelva la plata, yo no tengo ningún sentido en devolver la plata. El tema alcalde es que aquí se trata de un gesto de los concejales. No fue problema mío, partiendo de la base, yo solicité el acuerdo en la oficina de Paillaco del Sr. Vidal en donde al otro día yo tenía que inscribirme y no lo hicieron, yo estaba convencido que estaba inscrito en Puerto Varas, por eso fui allá. Voy a leer aquí los dos correos que me envía el señor, dice: "Estimado concejal por razones obvias, todos los cursos tienen un cupo limitado, ya sea por razones de aspecto de espacio o por razones académicas. Los cursos no pueden crecer infinitamente, toda vez que usted entenderá que como servicio público, por la ley de compras públicas y se solicita por número determinado, para todas las sedes y desafortunadamente la sede de Puerto Varas, fue la primera en completarse y se llena por escrito con el orden de llegada de las solicitudes. Valoramos si quieren participar ya que se ha

demostrado con gran responsabilidad en los otros cursos en donde nos hemos encontrado, pero esto no es un tema de voluntad, si no las restricciones propias de una licitación". Le respondí lo siguiente:" Sr. Abel Contreras Bustos, coordinador área social, Asociación Chilena de Municipalidades. No quiero ser majadero, pero con el respeto que se merece usted y lo mismo pido en calidad de concejal de mi comuna, cuando se recibió la invitación para los cursos de verano de capacitación, en ningún lado aparecía cupos limitados de participación ni fecha tope de inscripción. Usted entenderá mi intención no es viajar, si no que poder capacitarme. El tema de Puerto Varas es el que a mi me interesa, más allá de los problemas que ustedes tengan como organizadores con el lugar en donde se realizará el curso, exijo mi derecho a participar en la capacitación, además en el acuerdo de concejo de mi comuna no se puede cambiar. Agradezco comprensión e igual viajaré buscando la posibilidad de poder participar. Atentamente a usted."

CONCEJAL SR. UNION, esa es la conversación que tuvimos después, el día antes del 23 cuando yo llamé. Si yo hubiese sabido antes esta situación en la última reunión de concejo en donde participé, antes de viajar lo habría solicitado. Ese es el tema.

CONCEJAL SR. YUNGE, ese día de la reunión se dijo que se sabía de antes.

CONCEJAL SR. MALDONADO, cuantos días fue el curso.

CONCEJAL SR. UNION, el curso fue del 23 al 27 de enero.

CONCEJAL SR. MALDONADO, cuatro días.

CONCEJAL SR. UNION, y yo participe en la reunión anterior a esta fecha. Si yo hubiese sabido, yo lo habría solicitado. Aquí tengo el acta, yo solicité ir a Puerto Varas el día 12 de enero. Se dan cuenta con que anticipación solicité ir al curso, entonces a quién le correspondía inscribirme para ir a este curso; la municipalidad. Después se hizo una reunión el 19 de enero y yo participé. Y después hicieron una reunión aquí y analizaron mi tema cuando yo estaba en el curso y si hubiese sabido el 19 de enero que yo no tenía cupo yo lo habría informado aquí en el concejo, porque yo me confié en la del 12 de enero.

CONCEJAL SRA. YUNGE, acá se vio como que tu sabías.

CONCEJAL SR. UNION, no lo sabía.

SR. ASESOR JURIDICO, una consulta y usted señor concejal, cuando se enteró que no había cupo.

CONCEJAL, SR. UNION, cuando llegué allá. Ah! no yo me entere el día 22 que no había cupo.

SR. ASESOR JURIDICO, el día domingo.

CONCEJAL, SR. UNION, si, por eso yo le envié este correo al encargado que yo igual me quejaría, porque el acuerdo que tenía era para Puerto Varas y no Valdivia.

SR. ASESOR JURIDICO, viaja allá el día 23 a Puerto Varas y de ahí a Valdivia.

CONCEJAL SR. UNION, si, de Puerto Varas a Valdivia.

SR. ASESOR JURIDICO, otra consulta concejal, la temática ahí era distinta.

CONCEJAL SR. UNION, si, distinta. La asociación Chilena realizó Escuela de Verano del 23 al 27 en Copiapó, Coquimbo, Valdivia y Puerto Varas. Yo me podría haber ido a Coquimbo, pero me interesaba Puerto Varas, yo insistí y fui a Puerto Varas.

SR. ALCALDE, y ese es el acuerdo.

CONCEJAL SR. UNION, bueno yo fui a Puerto Varas con la intención que me inscribieran allá, cuando ya me habían dicho que no.

SR. ASESOR JURIDICO, lo que yo entiendo es que usted va a Puerto Varas, no por ir a Puerto Varas, sino porque ahí está el curso que a usted le interesa. No obstante se pide un acuerdo asociado al tema, ir a Puerto Varas e ir a ese curso. Lo que no me cuadra o creo que usted debió haber hecho es hacer esto mismo que hicieron ahora. Lo que pasa es que usted no puede decir, "y yo me vi obligado, porque la gente de la asociación chilena me manda a Valdivia". Es que a usted no lo pueden mandar a Valdivia.

CONCEJAL SR. UNION, si yo lo hubiese sabido el 19 de enero, cuando yo vine al concejo, que no tenía cupo en Puerto Varas, lo habría planteado aquí.

SR. ASESOR JURIDICO, por supuesto.

CONCEJAL SR. UNION, y después de eso yo ya no participo más en concejo.

SR. ASESOR JURIDICO, lo que yo le debato es que ellos no lo pueden enviar a Valdivia como usted señala; "me vi obligado, porque la gente de la asociación me envía", creo que usted comete un error, lo que usted debió haber hecho, según mi juicio, pasar ese mismo día 23 acá, sabe que, yo me bajo un ratito del bus, paso por Río Bueno, pido una sesión extraordinaria o llamo por teléfono como lo han hecho otras veces. Sabe que señores concejales y le avisa a todos.

CONCEJAL, SR. UNION, sabe que cuando estaba en Valdivia, revise mi correo en un momento y había una nota de la Denice y le envió un correo, "informa al secretario municipal que estoy en Valdivia", porque no se me ocurrió antes. No andaba haciendo nada malo. Esta es la explicación que estoy dando, alcalde y concejales y lo dejo a criterio de ustedes, porque como digo no voy a colocar en duda a la asociación chilena de municipalidades. Quince concejales fueron derivados a Valdivia y catorce concejales no están en la situación que estoy yo. Es entendible que esta asociación hace estos cursos, por lo mismo yo pedí que se envíe una nota explicativa al alcalde.

CONCEJAL SR. MALDONADO, el problema que se ha producido aquí en realidad denigra un poco, si yo explicara el caso y mis colegas tomaran una decisión en circunstancias que el curso se derivó a efecto, se hizo la capacitación y yo hubiese participado, me parece increíble que objetemos, es un tema de voluntad, son situaciones que se pueden dar, no está ajena la acción municipal en que

se haya provocado este evento. Creo a alguna vez a ti te paso, que en una oportunidad fuiste a Santiago y no te pagaron, a quién le paso, llegaron al curso y no se había pagado y no pudieron asistir al curso, en Santiago. Entonces en que queda uno, si después mas encima se le hecha la culpa a uno, no entiendo, realmente cual es la situación que motiva rechazar un acuerdo que nosotros tomamos en términos de decir que tenía que ir a un curso a Puerto Varas, corregimos eso y que el curso se fue hacer a Valdivia. Sinceramente creo ir más allá de eso, no me parece.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, yo creo que esto es producto de cómo ustedes han actuado en todo este tiempo, no se puede ir en contra de lo que ustedes han enseñado como hay que hacerlo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, no te entiendo.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, si, porque han estado siempre al tanto de todo, esto hay de hacerlo de una forma u otra y si aquí hay un acuerdo de concejo hay que respetarlo en el sentido que se autorizo para ir a Puerto Varas y no podemos pasar a traer ese acuerdo, porque no es correcto. Tú dices yo no entiendo esta situación, pero en el fondo la actitud de ustedes desde que se ha asumido esta administración uno a aprendido actuar como ustedes quieren que se haga.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, esta clarito, entonces lo que tú dices es que estas votando en contra de la moción, porque antiguamente nosotros hemos tenido un comportamiento distinto. Esta es tu defensa en el voto.

SR. ALCALDE, tu fundamentas Ricardo.

CONCEJAL SR. UNION, quiero que entiendan una cosa y con esto no hablo más del tema, porque lo voy a dejar en consideración de ustedes. Yo solicite acuerdo para ir a Puerto Varas con bastante anticipación, a quién le correspondía inscribir, a la secretaria municipal, no lo hicieron a tiempo, igual fui a Puerto Varas, porque era el tema que a mi me interesaba, que es la Ficha de Protección Social. La explicación que me dieron en Puerto Varas es que ya no había cupo, no solamente para mí, sino que para muchos concejales. Ellos nos derivaron a Valdivia y si nosotros estamos afiliados a la Asociación Chilena de Municipalidades, yo no hubiera puesto en duda el tema, yo no me había encontrado nunca en una situación como esta, yo no lo hice a propósito, todo lo contrario me salió más caro trasladarme. Fui a Valdivia, realice el curso y solicité que se envíe una carta explicativa al alcalde, porque yo me imaginaba una situación como esta y aquí esta el resultado.

SR. ALCALDE, todos los argumentos son válidos y es legítimo que usted los plantee acá en el concejo, todo es a priori a lo sucedido.

CONCEJAL SR. UNION, estoy dando fechas y si yo lo hubiese sabido antes lo comunico. Hasta última instancia estaba inscrito en Puerto Varas y fui a ese lugar. Me entere el día anterior al curso que no tenía cupo, pero igual fui. No me había encontrado en una situación así. Lo que hablé con los encargados que tomarán medidas en una próxima oportunidad cuando vuelvan a realizar cursos de la asociación, porque ocurre por las distancias en donde muchas veces por los procedimientos muchos quedan fuera de la inscripción. Yo estoy cerca, imaginen los que viajaron del norte, de la cuarta región, de Andacollo, que fueron a Puerto Varas y los derivaron a Valdivia. Fui porque confié en que la asociación me iba a solucionar el problema y se suponía que yo debía

volver allá y dar las explicaciones del caso. Dar las mismas explicaciones que estoy dando ahora en la reunión de concejo pasado, cuando se informo que yo no estaba presente.

SR. ALCALDE, (el tema legal es que solamente el acuerdo está para modificarlo.)

CONCEJAL SR. UNION, por eso estoy planteando el tema y lo dejo a consideración de ustedes.

SR. ALCALDE, alguna opinión.

CONCEJAL SR. DIAZ, a propósito de esto mismo cuando fuimos a Santiago, quede sorprendido de la situación de que a mi se me entregó el valor del cheque, de la inscripción de los concejales y no del suyo. Es un tema que provoca una alta responsabilidad, espero que esta oportunidad que se irá a Santiago y ustedes a Punta Arenas, que la municipalidad pueda hacer la transferencia directa con la asociación chilena, porque de verdad constituye una gran responsabilidad. De verdad es una preocupación más aún ese día en que me entregaron el documento casi las 14:00 horas, si yo no hubiese tenido cuenta corriente o una cuenta vista, hubiese tenido que andar con el dinero en el bolsillo, en efectivo y viajar con ese dinero. Son situaciones que administrativamente se puedan ir mejorando. Cuando fuimos a Chillán, tuvimos inconvenientes con Juan, porque también ahí el curso ofrecía algunas actividades que estaban consideradas dentro de los talleres y cuando me fui a inscribir nos pusieron restricciones que los cupos se habían terminado. A otros colegas le paso lo mismo. Lo que hubo que hacer es ponernos pesados y exigir que nos hagan partícipe de las actividades. Producto de esto tuvieron que contratar movilización adicional para cumplir con lo que dice el curso del cual participábamos. A veces son situaciones que ocurren. Hay que mejorar. Domingo, cuando vamos a cursos siempre se preocupa de nuestra movilización y nosotros no debemos preocuparnos de eso, lo debe hacer el funcionario municipal a cargo.

SR. ALCALDE, concejal, para eso esta el viático.

SR. ALCALDE, con respecto a lo planteado en esta reunión extraordinaria, lo quiero dejar claro, ratifico el acuerdo tomado en el último concejo con respecto al tema.

CONCEJAL SR. UNION, yo quisiera llamar a votación. Le envíe una carta explicativa de la Asociación Chilena de Municipalidades, la cual deja claro la situación puntual y fue un inconveniente que me sucedió, pero le puede ocurrir a cualquiera.

CONCEJAL SR. MALDONADO, bueno ahí vamos a tener claro como va a ser la votación.

SR. ALCALDE, y cual es el conducto regular señor concejal, más allá de la votación.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, lo que ocurre si tu vas a un curso Antofagasta, llegas allá y te das cuenta que no estas inscrito.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, pero acá estas al lado y no es lo mismo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, claro que es lo mismo.

SR. ALCALDE, señor concejal, se lo consulté la vez pasada y le pregunte si usted hubiera actuado igual y me dijo que no.

CONCEJAL SR. MALDONADO, probablemente yo quería hacer un juicio...probablemente.

SR. ALCALDE, aquí se trata de un tema legal. Y no debemos estar amparando una situación que no debió ser.

CONCEJAL SR. UNION, yo entiendo que no debí hacerlo, por eso estoy dando las explicaciones. Que más explicaciones puedo dar. Se envió una carta de la asociación chilena, estoy dando las explicaciones. Solicito un acuerdo de concejo por la situación, alcalde, nada más que eso. Necesito que se pronuncien.

SR. ALCALDE, yo me pronuncio lo mismo y voy a permitir decirle que no le creo, es una situación muy personal es la percepción, después de todos los antecedentes que ha presentado. Tubo incluso una reunión de concejo de por medio para poder aclarar el tema.

CONCEJAL SR. UNION, si hubiese sabido en ese concejo, yo le explico. No sabía todavía.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, como en ese concejo se dijo que si lo sabias.

CONCEJAL SR. UNION, no lo sabía, por eso estoy presentando los correos. Si hubiera sabido, a si como todos solicitamos acuerdos para ir a capacitación, yo habría dicho, saben que colegas tengo problemas en Puerto Varas y solicito que se me cambie para allá. Que me habría costado hacerlo.

SR. ALCALDE, cuántos cursos de probidad y transparencia a asistido usted?

CONCEJAL SR. UNION, nada, nada. Entonces esta es una situación puntual, si lo hubiese sabido yo lo hago. A lo mejor si lo hubiese hecho, ustedes me habrían apoyado, el tema es que yo no lo sabía.

SR. ALCALDE, tomamos una decisión entonces o ratificamos el acuerdo o sugerencia que esta haciendo el concejal Unión en relación a aceptar la situación y modificar el acuerdo.

CONCEJAL, SR. SANTIBAÑEZ, alcalde antes de dar mi votación. Yo voté en contra, porque la situación no la había estipulado el concejal Unión. La empresa de capacitación traslado con una nota y que por falta de cupo debe ir a Valdivia, yo creo que nosotros tenemos que tomar bien claro el asunto que a cualquiera le puede pasar esta situación y por suerte que estaba aquí cerca. Yo creo señor alcalde para que este municipio funcione mejor y con menos odiosidades, nuestra gente de la concertación por lo menos demostremos que nosotros somos caballeros responsables en nuestros actos.

CONCEJAL SRA. YUNGE, comprendo lo que dice el concejal Santibáñez y entiendo lo que dice Juan, pero a mi parecer hubiera actuado diferente porque aquí hay un marco legal, que es un acuerdo. A mi me complica.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, señor alcalde, no es por favorecer al concejal Unión, yo siempre lo voy apoyar a usted en todas las cosas que realmente sean de sentido común de todas las personas, pero aquí yo creo que va a dejar una puerta abierta, van a buscar un abogado y le muestren y todavía el concejo no revocó el acuerdo anterior.

SR. ALCALDE, entonces usted hubiese actuado igual, señor concejal. Voy a reiterar y usted tiene todo el derecho de tomar la decisión que quiera, pero dejar en claro aquí, esto no es un tema puntual de justificar o no justificar razones expuestas en este concejo. El acuerdo de concejo fue pasado a llevar y fue grave y eso es un mal referente para este concejo.

CONCEJAL SR. UNION, no es que haya querido pasarlo a llevar. Sr. alcalde siempre he acatado los acuerdos de concejo, incluso alcalde, he votado a favor suyo y me ha significado problema con mis pares y eso usted lo sabe, en ese sentido yo jamás quise pasar a llevar el acuerdo de concejo, yo lo vuelvo a decir, solicité el acuerdo con bastante anticipación. Ahora bien si me hubiera enterado antes, lo habría planteado aquí en esta mesa, y no lo hice porque estaba convencido que cuando uno pide acuerdo de concejo se queda tranquilo, porque a través de la municipalidad se debe cumplir con cambiar la ficha, inscribirse. El tema de la asociación es muy distinto a la empresa privada, porque uno va y se inscribe el día que llegas. Aquí hay un procedimiento, en donde hay una ficha que debe enviarse a través del municipio, esa es la diferencia. Señor alcalde, yo lo entiendo a usted, y también el sentimiento que tiene hacia mi.

SR. ALCALDE, señor concejal estoy hablando como presidente del concejo.

CONCEJAL SR. DIAZ, alcalde, voy apoyar nuevamente a mi colega concejal , porque se pide acuerdo de concejo para participar en un curso con bastante anticipación, por lo tanto, uno espera que el organismo que corresponde a la municipalidad haga las gestiones y nos inscriba. Si lo solicitó el día 12 de enero efectivamente creo que el funcionario que esta a cargo, debió haber hecho dentro de un plazo, no digo si hay plazo suficiente, pero dentro de cuatro a cinco días haber hecho la inscripción. Como segundo punto si la Asociación Chilena de Municipalidades, a través de un vocero, representante un dirigente, emite un documento yo creo que ellos son gente seria, responsable y creo que no están emitiendo documentos, en el fondo sustentando algo que no es real.

SR. ALCALDE, en base a eso tendríamos que reunir los antecedentes y los vamos a citar en la próxima reunión, porque pueden haber múltiples factores por los cuales no se inscribió y hoy día estamos prejuiciando un tema, suponiendo porque motivo no fue inscrito, a lo mejor hay alguna razón hoy día si el funcionario hizo lo que correspondía en su momento y probablemente necesitamos información sobre la mesa.

CONCEJAL SR. MALDONADO, no hay que dilatar más el tema.

CONCEJAL SR. UNION, la información está, yo fui claro en las explicaciones no se que más se puede ver aquí, lo dejo a consideración de ustedes. Si revocan el acuerdo o mantienen el acuerdo yo también lo voy aceptar. Estoy dando las explicaciones.

CONCEJAL SR. MALDONADO, ya votemos no más y a quedado claro cuales son las razones por las cuales ustedes no quieren cambiar el acuerdo, es una majadería realmente.

SR. ALCALDE, concejal, si a usted le pasan una plata para que la gaste en algo y la gasta en algo distinto. Es una falta de respeto al acuerdo de concejo.

CONCEJAL MALDONADO, falta que vote Domingo.

SR. ALCALDE, bueno, tomamos el acuerdo en razón de revocar el acuerdo anterior para tomar un nuevo acuerdo y poder avalar el curso que hizo el concejal, distinto al acuerdo anterior tomado.

CONCEJAL SR. MALDONADO, cambiar el acuerdo de que en vez de ir a Puerto Varas fue a Valdivia, ese es el punto.

SR. ALCALDE, quienes están de acuerdo.

SR. ASESOR JURIDICO, un acuerdo puede modificar otro acuerdo, con razones fundadas.

SR. ALCALDE, quienes están por revocar el acuerdo;

Concejal Díaz
Concejal Maldonado
Concejal Santibáñez

Y por mantener el acuerdo:

Concejal Yunge
Concejal Vidal
Alcalde Sr. Luis Reyes

CONCEJAL SR. MALDONADO, quedamos tres a tres.

CONCEJAL SR. VIDAL, hay un empate.

SR. ALCALDE, lo vemos en la próxima reunión.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, por que no lo vemos ahora no más.

CONCEJAL SR. MALDONADO, no, no, porque debe ser por norma.

SR. ALCALDE, hagamos una citación a reunión extraordinaria mañana a las 10:00 hrs.

CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 6/2012

.....
FREDDY DIAZ ULLOA
C.I. N° 9.699.875-9

.....
RICARDO MALDONADO CANDIA
C.I.N° 6.175.349-4

.....
NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
C.I. N° 5.375.465-1

.....
JUAN UNIÓN BARRIENTOS
C.I.N° 7.355.310-5

.....
VICTOR D. VIDAL MUJICA
C.I. N° 7.730.095-3

.....
SILVIA YUNGE WULFF
C.I N°8.619.885-1

**RUBEN FLORES VILLANUEVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DEL CONCEJO**